



**ACTA No.29 (2022)**

**(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 11H00 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui Neira, actuando como Secretario el Tlgo. Danny Gamboa Pilozo; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 06 de diciembre del 2022.**
- 2. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre del 2022.**
- 3. Informe de presidencia.**
- 4. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Presidenta - pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.29-2022 de fecha 23 de diciembre para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Señora. Rommy Vaca en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

**1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 06 de diciembre del 2022.**

El Secretario informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Presidenta ordena al Secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria, una vez dada la lectura del acta el Señor. José Carrillo mociona se apruebe la lectura del acta, moción que es respaldada por la Señora. Ruth Zapata.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

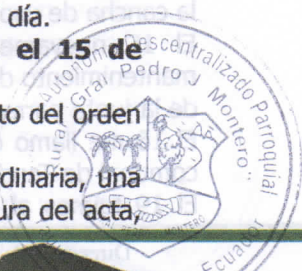
Aprobando por unanimidad la junta parroquial la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 06 de diciembre del 2022.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al segundo punto del orden del día.

**2.- Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre del 2022.**

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Presidenta ordena al Secretario proceda a dar lectura del acta de sesión extraordinaria, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui mociona se apruebe la lectura del acta,





moción que es respaldada por el Señor. José Carrillo.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial la lectura del acta de sesión extraordinaria anterior celebrada el 15 de diciembre del 2022.

La Presidenta ordena al Secretario de lectura al tercer punto del orden del día.

### 3.- Informe de presidenta.

Por Secretaría se informa a la Presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Presidenta – compañeros vocales en este punto de orden les dará a conocer las actividades realizadas desde el 06 de diciembre hasta el día de hoy.

El 06 luego de la sesión ordinaria fuimos a Tendales a inspeccionar la casa comunal por lo ocurrido con el sistema de tratamiento y purificación de agua de allí fuimos al recinto. Barrio Lindo a conversar con los moradores y también ver el estado de la casa comunal por lo de la pintura que si se notaba un poco la diferencia en el color porque cuando se cambia de una marca a otra los tonos no son iguales y el día que había ido el hermano de Quiznia habían visto las paredes sucias y ellos habían procedido supuestamente a pintar para que la fachada se vea mejor, de todas maneras eso ya quedo solucionado Quiznia volvió a pintar toda la parte interna y creo una parte en el exterior, también se solucionó lo del techo que decían que no le habían puesto choba y si tiene y más bien le reforzaron poniéndole más.

El 07 estuvo aquí el Señor. Marcelo Carrillo quien ya anteriormente entrego su carpeta para el puesto de operador de la gallineta, se le dio a conocer todos los documentos que tenía que presentar para el trabajo.

Por otro lado, fuimos de recorrido a los recintos de Tendales y Playones 2 allí el único que no nos acompañó fue el compañero Holger Chuqui, este día también se realizó el listado de los víveres para su adquisición tanto para el proyecto del adulto mayor y personas con discapacidad.

El 08 el Señor. Marcelo Carrillo vino a entregar la documentación para lo del puesto de operador allí se le dijo que pase por secretaría para que se los revisaran.

El 09 viajamos a Yaguachi a la notaría para que revisen los documentos el Abogado. Correa para poder obtener la escritura del predio de la casa comunal de Tendales, luego fuimos al municipio a solicitar un certificado.

El 12 empezó a trabajar el Señor. Marcelo Carrillo como operador de la gallineta, también hicimos un recorrido por el camino de Ojitos de Agua y Santa Barbara que es donde iban a empezar a trabajar porque allí había quedado un trabajo inconcluso; en la tarde tuve el taller de panadería con las emprendedoras donde se concluyó con el módulo de panadería y pastelería navideña, fue la última clase del año donde se entregó un certificado por parte del punto de encuentro.

El 13 tuve una capacitación en guayaquil sobre el fortalecimiento de capacidades para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales impartido por los funcionarios del Banco de Desarrollo Ecuatoriano - BDE.

El 14 la gallineta cargando material del stock se quedó tubo bajo, arreglaron la llanta, pero se volvió a bajar allí el mecánico le había dicho al operador que esas llantas ya no daban más, este día también fuimos hasta el recinto. San Gregorio a verificar los trabajos de mantenimiento de la cancha de uso múltiple.

El 15 nuevamente fuimos a San Gregorio a verificar los avances de los trabajos de mantenimiento de la cancha de uso múltiple, este día también se realizó la sesión extraordinaria de la junta parroquial por el asunto de las llantas y baterías para la retroexcavadora y volqueta.

El 16 me llamo el Ingeniero. Nelson Vera para acordar lo de la minga de limpieza en la casa comunal de Tendales allí él dijo que se lo llame para el venir cuando se haga la minga.

El 19 fuimos al recinto San Gregorio a inspeccionar como había quedado los trabajos en la



cancha de uso múltiple.

El 20 se llamó a la Arquitecta. Wendy Cárdenas porque en los papeles que llevamos a la notaría en Yaguachi nos dijeron que nosotros debemos tener un plano donde consten las coordenadas y linderos de la casa comunal de Tendales, el plano esta lo que no esta es firmado y ese plano tenia que tener la firma de un responsable y por eso fue que se llamo a la arquitecta y ella manifestó que lo único que había hecho era licitar nada más; este día también fue el festejo navideño de los usuarios del proyecto del servicio de atención a las personas con discapacidad en donde estuvimos presentes todos nosotros.

El 21 fue el agasajo a los usuarios del proyecto de servicio a las personas adultas mayores, este mismo día se recibió las llantas para la gallineta y las baterías.

El 22 asistimos al agasajo navideño que realizo el facilitador del punto de encuentro Pedro J. Montero, el Ingeniero. Jimmy Malagón al grupo de personas con discapacidad, este es un agasajo que el viene realizando año a año a este grupo.

El 23 de mi parte acudí al sector de San Juan llevando unos cuantos productos para entregar a los moradores del sector, este día se realizó de parte nuestra como vocales un agasajo a los chicos de la escuela de futbol allí se les brindo arroz con pollo, torta y bebidas hidratantes por motivos de la navidad.

El 26 fue feriado nacional.

Por último, el día de hoy participando de la segunda sesión ordinaria del mes de diciembre y ultima del año 2022 de la junta parroquial, compañeros antes de pasar al siguiente punto de orden una vez que estemos en el mismo hare pasar al tesorero porque él me decía que nosotros debemos conformar una comisión para el registro de los bienes que tiene la institución para que él nos explique este tema que está dentro del informe de auditoría que hizo la Contraloría General del Estado al GAD y dejo como recomendación, de mi parte es todo en cuanto tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario de lectura del cuarto punto del orden del día.

#### 4. Varios y resoluciones.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

La Presidenta - compañeros he citado al tesorero por lo mencionado al término del informe de presidencia y nos explique de que trata este asunto.

El Tesorero - aquí el asunto es que usted como presidenta tiene que conformar esa comisión, delegar a quienes la conformarían yo creo que mínimo deberían ser dos personas.

El Ingeniero. Holger Chuqui - lo que queremos saber es el significado de esa comisión.

El Tesorero - esa comisión se va a encargar de verificar todo lo que son los activos fijos y dar un uniforme de todos esos activos qué hay en el GAD, lo que encontraron en mal estado, los que no lo están y según su inspección determinar aquellos bienes que haya que darles de baja.

La Presidenta - sí porque esa bodega está llena de un poco de cosas que ya ni sirven.

La Señora. Ruth Zapata - y la otra vez no vino a alguien hacer eso.

El Ingeniero. Holger Chuqui - lo que decías aquella vez antes de que se haga el inventario.

La Presidenta - lo que se hizo anteriormente fue el inventario de bienes.

El Secretario - lo que hay que hacer ahora es cumplir con una recomendación que dejó el auditor en el informe de la Contraloría General del Estado realizado al GAD Parroquial.

El Tesorero - esto es algo que deberían hacer cada año; en la recomendación dice a la presidenta conformará una comisión integrada con personal independiente de la custodia de los bienes, en este caso yo no puedo participar porque no puedo ser juez y parte porque soy quien recibe y hace la entrega de los bienes por medio del sistema, yo no podría formar parte de esa comisión.

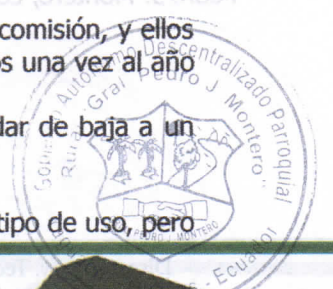
La Presidenta - pueden ser los cuatro compañeros vocales.

El Tesorero - eso ya depende solo de usted decidir cuántos van a integrar esa comisión, y ellos serán quienes deberán efectuar la constatación física de los bienes por lo menos una vez al año de la cual dejarán constancia mediante un acta suscrita por los intervinientes.

La Presidenta - yo creo que sí se va a conformar la comisión de una vez ya dar de baja a un poco de cosas que hay en la bodega y que no sirve.

El Ingeniero. Holger Chuqui - es que para eso es la comisión.

La Presidenta - porque allí tenemos este espacio qué bien se le puede dar otro tipo de uso, pero





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



no se puede porque está lleno de tereques.

El Señor. José Carrillo - pero eso cómo se lo elige.

El Tesorero - la presidenta decidirá a quien poner en esa comisión.

La Presidenta - yo digo que los compañeros vocales.

El Secretario - si los va a designar yo considero que allí también debe estar Don Guayusa, el conserje porque él es quién guarda todo lo que llega y así mismo lo que se despacha.

La Presidenta y de una vez usted secretario para que realice el informe.

El Tesorero - yo lo que les puedo dar es el reporte de lo que está registrado y con eso ya se guíen.

La Señora. Rommy Vaca - y ese informe hasta cuando hay que entregarlo.

El Secretario - lo que hay que hacer es como quien dice cumplir con la recomendación del informe de la contraloría hasta que termine la actual administración de gobierno.

La Señora. Rommy Vaca - pasando a otro tema me encontré con un joven de San Gregorio y de ello hablé con Soraya ellos quieren hacer un campeonato en esa cancha que recién se le dio mantenimiento creo eso lo quieren hacer viernes o sábado, pero ellos están conscientes que esa cancha el GAD aún no la entrega, entonces ellos quieren que ya se la entregue para poder hacer la actividad que quieren y con ello darle vida al sector y aprovechar que está bonita.

El Secretario - si la cancha ya está lista porque esperar más tiempo para entregarla.

La Presidenta - Mérida se reúne con un grupo de adultos mayores allá en San Gregorio y me parece tienen una actividad para el día viernes, pero creo la han cambiado para el miércoles es decir mañana y allí sería bueno aprovechar esa ocasión para entregar la obra de la cancha, el compañero José Carrillo la semana pasada ha conversado con señoras de allá de San Gregorio ellas están planificando hacer un campeonato entre mujeres y yo le dije que eso lo definíamos hoy en la sesión porque ya estando arreglada la cancha hay que entregarla y con ello le den el uso necesario ya que las actividades que realicen en la cancha va a generar ingresos para ellos.

La Señora. Ruth Zapata - el jueves es la actividad de Mérida con los adultos mayores en San Gregorio eso va a ser de 11 a 12 del día.

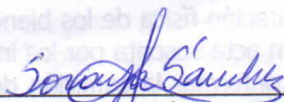
El Señor. José Carrillo ese campeonato lo van a realizar es el sábado 31 por un solo día un campeonato Relámpago sub 40 de Master porque a mí me pasaron invitación de que lleve un equipo.

La Señora. Rommy Vaca - de mi parte señora presidenta y compañeros vocales como ustedes saben estoy de candidata para la junta parroquial de Pedro J. Montero, para las próximas elecciones seccionales y como hoy es la última sesión ordinaria del año que tenemos como junta parroquial ya que en enero empiezan las campañas políticas y los que estamos participando y estamos en la función pública tenemos que solicitar licencia sin remuneración por el tiempo que dure la campaña que es desde el 03 de enero al 02 de febrero del 2023 porque ese es el procedimiento a seguir para nosotros es por ello que presenté aquí en el pleno el escrito donde solicito licencia sin remuneración por el tiempo y motivos ya indicados para que ustedes como junta parroquial decidir si me conceden o no está licencia, este escrito lo entregue en secretaria el día 23 de diciembre.

Conocido el caso de la vocal principal Señora. Rommy Vaca Moran los integrantes de la junta parroquial de Gral. Pedro J. Montero, le conceden por unanimidad el derecho a hacer uso de la licencia sin remuneración para su participación en las próximas contiendas electorales del 2023.

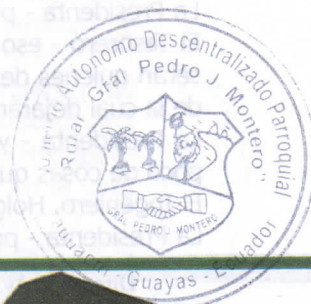
La Presidenta - compañeros si no hay nada más que tengan comunicar para dar por concluida la sesión ordinaria, al no existir pronunciamiento de los señores vocales y más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11H57 minutos, indicando que dentro de la misma como junta parroquial no se desprende resolución alguna.

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario, que lo certifican.



Lcda. Soraya Sánchez Rivas  
PRESIDENTE

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: [www.pedrojmontero.gob.ec](http://www.pedrojmontero.gob.ec)

Email: [jpgpjmontero@gmail.com](mailto:jpgpjmontero@gmail.com); [gad@pedrojmontero.gob.ec](mailto:gad@pedrojmontero.gob.ec)

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
**Gral. Pedro J. Montero**  
Adm. 2019-2023



*José Carrillo*

José Carrillo Barros  
VOCAL PRINCIPAL

*Ruth Zapata G*

Ruth Zapata Galarza  
VOCAL PRINCIPAL

*Rommy Vaca*

Rommy Vaca Morán  
VOCAL PRINCIPAL

*Holger Chuqui*

Ing. Holger Chuqui Neira  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

*Danny Gamboa*

Tigo. Danny Gamboa Piloza  
SECRETARIO  
G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

Gral.  
**Pedro J. Montero**  
GAD PARROQUIAL RURAL

